

Título	¿Nos movilizamos?		
Autoría	Carlos Gómez Chuliá		
N.º sesiones²	15	Trimestre	3er
Área/materia	Conocimiento del medio	Áreas/materias relacionadas	Lengua y literatura
RESUMEN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
Narrativa³	<p>Una compañera ha llegado a clase con sus maletas. Se tiene que ir a vivir a casa de su tía, a su familia le han subido el alquiler y no puede seguir pagándolo. Otro compañero ha vivido dos veces lo mismo este curso, al igual que otra compañera.</p> <p>En España el 33,4% de niños, niñas y adolescentes vive en hogares en riesgo de pobreza o exclusión social. Esto puede llevar a la falta de acceso efectivo a derechos como la vivienda, entre otros como la salud, alimentación, educación...</p> <p>En esta situación de aprendizaje nos preguntaremos por qué se vulneran los derechos humanos en el Estado Español... Conoceremos qué es eso de la pobreza infantil, qué consecuencias tiene para los niños, niñas y adolescentes en clave de derechos humanos, e investigaremos sobre los distintos sistemas de participación que encontramos en la vida pública.</p> <p>¿Seremos capaces de organizarnos para dar una respuesta ante esta situación? ¿Nos movilizamos?</p>		
Tema ecosocial que se trabaja⁴	Profundización en procesos democráticos para dar respuesta a la vulneración de derechos en las infancias.		

¹ Para una explicación pormenorizada de cómo realizar una situación de aprendizaje con perspectiva ecosocial se puede consultar:

<https://www.fuhem.es/2023/07/19/situaciones-de-aprendizaje/>

² Procura no diseñar situaciones de aprendizaje con más de 15 sesiones ni con menos de 8 por materia/área. Si hacemos diseños muy largos, perdemos el foco de la problemática que va a tratar el alumnado. Por lo contrario, si nuestro diseño es corto, no tendremos la oportunidad de transitar por los distintos momentos del aprendizaje desarrollando una mirada competencial.

³ La intención de la narrativa es comunicar al alumnado el reto propuesto y el hilo conductor de la situación de aprendizaje en pocas palabras, a partir de preguntas y alguna aclaración. Se puede formular la narrativa como si directamente la escribiéramos en la pizarra y la presentáramos al alumnado.

⁴ Indicar el tema fundamental que hay de fondo. Puede ayudar pensar en problemáticas concretas. Tipo: brecha salarial de género/ pérdida de biodiversidad/ desarrollo de

Intención Educativa	Estímulo o reto que se plantea ⁵	Investigar realidades en el Estado español en las que se estén vulnerando derechos en las infancias, y denunciar la situación planteando un posible plan de acción (campaña) para responder colectivamente al problema detectado.
	Objetivos competenciales ⁶	<p>1.1 Reconocer situaciones en el Estado español en las que se vulneran Derechos Humanos y explicarlo desde la mirada de la justicia social.</p> <p>1.2 Actuar contra la vulneración de derechos humanos en las infancias diseñando y poniendo en marcha un plan de acción coherente.</p> <p>1.3 Explicar el funcionamiento de los órganos de gobierno y de participación social del estado español y del territorio próximo aportando una mirada crítica hacia las limitaciones que se dan para el desarrollo democrático.</p> <p>1.4 Mostrar un enfoque interseccional en el reconocimiento de las causas que provocan la vulneración de derechos humanos (género, clase social, procedencia).</p> <p>1.5 Emplear los sistemas de representación y participación política posibles en base a una problemática detectada.</p>
	Producto o productos finales ⁷	<p>-Campaña de divulgación y denuncia en el ámbito de la comunidad educativa.</p> <p>-Puesta en marcha del plan de acción.</p>
CONCRECIÓN CURRICULAR		
Competencias específicas⁸		Criterios de evaluación⁹
CE8 Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.		CrEv8.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género. CrEv8.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y

habilidades democráticas...

⁵ Es un desafío que se plantea, prioritariamente en forma de pregunta, al alumnado al principio de la situación de aprendizaje y que irá resolviendo a lo largo de ella.

⁶ Son los objetivos de aprendizaje que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la adquisición de las competencias específicas y los aprendizajes ecosociales. Son concreciones de las competencias específicas y de los aprendizajes ecosociales contextualizadas al reto que plantea la situación de aprendizaje. Para formular los objetivos competenciales responde a la siguiente afirmación: *“cuando mi alumnado finalice esta situación de aprendizaje será más capaz de...”*. Es decir, son cambios perceptibles en las capacidades del alumnado fruto de la acción formativa que se componen de una acción que requiere del manejo de saberes básicos y que está contextualizada al tema de la situación de aprendizaje.

⁷ La actividad concreta del producto final. Suele ofrecer una respuesta al reto inicial.

⁸ En principio, las propuestas.

⁹ En principio, los propuestos.

Título de la situación de aprendizaje

<p>CE9 Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p> <p>CrEv9.1 Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.</p> <p>CrEv9.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>
<p>Aprendizajes ecosociales¹⁰</p>	<p>Criterios de evaluación ecosociales¹¹</p>
<p>AES24 Crear redes de solidaridad y restitución con las poblaciones más vulnerabilizadas. También con el resto de seres vivos. Defender los Derechos Humanos y del Niño y la Niña. Sostener el derecho de los pueblos para decidir sobre su futuro y a migrar.</p> <p>AES26 Desarrollar herramientas para la reflexión y la toma de decisiones colectivas que incluyan a quienes no pueden o no se les deja opinar (infancia, poblaciones lejanas, generaciones futuras, otras especies).</p> <p>AES27 Valorar las aportaciones de mujeres y hombres diversos (clase, origen, género, opción sexual, funcionalidad, etc.). Valorar la interculturalidad.</p>	<p>CrEvES24.1 Defender los Derechos Humanos y los Derechos del Niños y la Niña.</p> <p>CrEvES26.1 Reflexionar en gran grupo aportando y escuchando de manera activa las ideas de todos los miembros.</p> <p>CrEvES26.2 Llegar a acuerdos colectivos sencillos</p> <p>CrEvES26.5 Buscar el consenso en los temas centrales y otras formas de llegar a acuerdos más ágiles en temas secundarios.</p> <p>CrEvES27.1 Valorar las aportaciones de todas las personas.</p> <p>CrEvES27.2 No discriminar a nadie por razones de género, de racialización, culturales, religiosas, nacionales, de orientación sexual, de capacidades, etc.</p>

¹⁰ En principio, los propuestos.

¹¹ Para una propuesta de criterios de evaluación acoplados a los aprendizajes ecosociales se puede consultar González Reyes, L.; Gómez Chuliá, C.; Morán Cuadrado, C. (2022): *Educación con enfoque ecosocial. Análisis y orientaciones en el marco de la LOMLOE*. FUHEM. Intenta no escoger más de 7.

Saberes básicos¹²

- Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.
- La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978
- El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.
- La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.
- España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno. La contribución del Estado a la cooperación internacional para el desarrollo.
- Escalera de la participación (información, opinión, reflexión, decisión, ejecución, evaluación).
- Mecanismos de toma de decisiones colectivos: consenso, consentimiento, votación, etc.
- Organizaciones sociales de solidaridad internacional y local.
- Solidaridad como un acto de restitución no paternalista.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Técnica (título, sesiones) ¹³	Secuencia de actividades ¹⁴	Objetivos competenciales ¹⁵	Recursos
--	--	--	----------

¹² Deben ser adaptados de la normativa específica de la comunidad autónoma. Los saberes básicos no son un fin en sí mismo, sino el medio para el desarrollo competencial y usaremos solo los que sirvan para ese desarrollo. Procura no escoger más de 12 saberes básicos, 15 si se trata de una situación de aprendizaje interdisciplinar. Esta contabilidad incluye los saberes básicos ecosociales.

¹³ Una técnica se compone de una secuencia de actividades educativas que permiten alcanzar un aprendizaje. Su duración puede ser variable y no necesariamente abarcar una sesión. La secuenciación de técnicas debe tener una estructura competencial basada en propuestas de activación, desarrollo y cierre. En esta columna debe aparecer el título de la técnica y, las sesiones que requiere y la tipología de estas.

¹⁴ Usa verbos en tercera persona para describir las tareas de las que se compone la actividad. No hace falta describir en detalle todo lo que se va a realizar, pero sí una descripción suficiente que permita a otra persona entender la secuencia formativa y las orientaciones metodológicas que propones. Recuerda especificar los agrupamientos a la hora de llevar a cabo la propuesta. Considera también que para un aprendizaje competencial es imprescindible “aprender haciendo” y reflexionando sobre la actividad realizada.

¹⁵ Son los objetivos competenciales ya formulados anteriormente. En este caso, se indica qué objetivos se trabajan en cada técnica.

	<p>ACTIVACIÓN</p> <p>Zona de embarque</p> <p><i>Una compañera ha llegado a clase con sus maletas. Se tiene que ir a vivir a casa de su tía, a su familia le han subido el alquiler y no puede seguir pagándolo. Otro compañero ha vivido dos veces lo mismo este curso, al igual que otra compañera.</i></p> <p><i>Esto genera el diálogo.</i></p> <p><i>Los protagonistas del libro se plantean un debate: ¿Por qué sucede esto si supuestamente se deben cumplir y respetar los derechos humanos? Hay opiniones diversas al respecto. Por un lado, opinan que los derechos humanos no sirven para nada, pero otras protagonistas creen que en España sí que se cumplen. Algunos no saben bien qué es eso de los derechos humanos.</i></p> <p><i>Finalmente deciden ponerse a investigar para encontrar una respuesta.</i></p> <p>Tarea 0.1 Se conocen noticias distintas que hablan de tres lugares del Estado español en los que se están vulnerando los derechos humanos en la infancia. El alumnado debe anotar en un trozo de papel (individual) una definición posible de ‘derechos humanos’. Después lo comparten en parejas y unifican el criterio.</p> <p>Tarea 0.2 Activación de conocimientos previos sobre la vulneración de Derechos Humanos en la infancia en el estado español. Se lanzan preguntas para generar un debate:</p> <p>¿Te has preguntado alguna vez si todas las personas de tu entorno tienen electricidad en casa?</p> <p>¿Todas las personas de tu provincia tienen acceso a una vivienda digna?</p> <p>¿Sabemos a qué nos referimos cuándo hablamos de derechos humanos? ¿Podríamos nombrar alguno?</p> <p>¿Qué necesitan para vivir? ¿Para crecer sanos?</p> <p>Tarea 0.3 Mural colaborativo: se ponen los conceptos clave que más les han llamado la atención en base a sus definiciones. Se procuran identificar aspectos comunes y caracterizar someramente la vulneración. Este mural se llamará ‘<i>el mural de los derechos humanos</i>’.</p> <p>Tarea 0.4 Coloquio donde se proponen ideas para un posible plan de acción futuro para luchar</p>	<p>1.1 Reconocer situaciones en el Estado español en las que se vulneran Derechos Humanos y explicarlo en relación con la justicia social.</p>	<p>Noticias:</p> <p>-El coste de la vivienda arrastra a 780.000 niños y niñas más a la pobreza en España (eldiario.es)</p> <p>-Yo también vivo aquí: vivienda, pobreza y derechos UNICEF</p> <p>-Una ola de calor sin poder comprar un ventilador: “Para evitar que nos duela la cabeza, mi hija y yo nos duchamos” Sociedad EL PAÍS (elpais.com)</p> <p>-Más de la mitad de los niños y adolescentes de España vive en hogares con dificultades para llegar a fin de mes (20minutos.es)</p> <p>Vídeo:</p> <p>https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?q=noticia%20pobreza%20infantil%20espa%C3%B1a&mid=AC4F7E67AF2DD1622AAFAC4F7E67AF2DD1622AAF&ajaxhist=0</p> <p>Papel continuo.</p>
Debate			
Mural colaborativo			

Coloquio	<p>contra vulneración de derechos de las infancias. Se introduce de esta manera el reto: ¿Nos movilizamos? Se termina la tarea con una firma colectiva sobre el mural, simbolizando el compromiso de la clase.</p> <p>Tarea 0.5. ¿Qué vamos a aprender? (Individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mientras se exponen los aprendizajes, se reflexionan acerca de su nivel de conocimiento sobre algunas cuestiones (1: Se lo puedo explicar a otra persona.2: Creo que lo sé.3: Me resulta familiar pero no lo entiendo.4: No lo sé aún). • El mismo se pasa al final para ver la evolución. 		
<p>Grupos de expertos</p> <p>Asamblea gran grupo</p> <p>Teatralización</p> <p>Role-playing</p>	<p>DESARROLLO</p> <p>Estación 1: Entonces..., ¿hay derechos de la Infancia y derechos de la ciudadanía?</p> <p>Tarea 1.1 Activación de conocimientos previos sobre los derechos humanos. El alumnado recuerda las definiciones y nombra lo que consideraba que necesitan para vivir sanos, bien, felices (de los papeles) que surgió.</p> <p>Reflexionamos sobre si lo que creen que necesitan, etc tiene relación con los derechos humanos. Mera reflexión al aire para retomarla al final de la 1.2</p> <p>Después se corroborará si lo indicado son realmente derechos plasmados en la convención.</p> <p>Tarea 1.2 La Convención de los derechos de la Infancia.</p> <p>Primero conocemos este documento (extracto). Hablamos de sus principios y de algunos artículos.</p> <p>¿Cuáles son los derechos humanos de la infancia?</p> <p>Se trabaja por grupos casos prácticos (noticias de la estación de embarque) donde se vulneran derechos humanos en la infancia en el Estado español ¿Qué dice la Convención sobre los derechos humanos de la infancia sobre ello? Los grupos se distribuyen según la noticia (de la estación de embarque).</p>	<p>1.1 Reconocer situaciones en el estado español en las que se vulneran Derechos Humanos y explicarlo en relación con la justicia social.</p> <p>1.4 Mostrar un enfoque interseccional en el reconocimiento de las causas que provocan la vulneración de Derechos Humanos (género, clase social, procedencia).</p>	<p>Convención de los derechos humanos de la infancia</p> <p>Ordenadores para buscar información</p> <p>Declaración Universal de Derechos Humanos - Amnistía Internacional</p> <p>Maquetación 1</p>

	<p>Se profundiza en la convención y el marco que llevó a firmarla. ¿En España se ha firmado? <u>Investigamos cuándo se hizo y qué supone.</u></p> <p>Reflexionamos sobre las necesidades que planteamos en los papelitos y los derechos de la infancia. ¿Coinciden? Nos quedaremos con aquellos que coinciden polemizaremos sobre aquellos que no coinciden.</p> <p>Tarea 1.3 ¿Y qué sucede con los adultos? ¿Tienen derechos?</p> <p>Se trabajan los derechos de la ciudadanía, los principios y valores de los derechos humanos.</p> <p>Tarea 1.4 La ciudadanía entonces tiene derechos, pero ¿qué es eso de los deberes? ¿Cuáles son los deberes de la ciudadanía? Se inicia la tarea con una lluvia de ideas sobre qué deberes consideran que tiene un ciudadano o una ciudadana. Se contrastan las ideas con la definición de ‘deberes’ y se vuelve a plantear la pregunta. Esta vez se plantea en gran grupo y de manera oral. Simplemente se hacen los cambios oportunos sobre las ideas iniciales. Se presentan los deberes de la ciudadanía y <u>se contrastan los resultados.</u></p> <p>Se inicia una <u>dinámica de teatralización</u> donde por grupos reducidos representarán escenas cotidianas (de sus vidas) donde pueda surgir algún conflicto (sencillo y conocido). El resto de grupos deben indicar qué derechos y qué deberes tienen los y las protagonistas implicados en cada escena.</p> <p><i>Actividad de evocación o ticket de salida donde nos aseguremos que son capaces de reconocer al menos 3 derechos de la infancia y entender que la ciudadanía también tiene deberes.</i></p>		
Rutina de	<p>Estación 2: ¿Y qué dice la Constitución sobre los derechos humanos?</p> <p>Tarea 2.1. Activación conocimientos previos sobre la Constitución:</p> <p>Rutina de pensamiento ‘puente 3-2-1’: El alumnado hace manifiestas sus ideas iniciales sobre lo</p>	1.3 Explicar el	Rincón de la memoria

<p>pensamiento 3-2-1</p> <p>Rutina titulares</p> <p>Debate</p> <p>Análisis crítico</p> <p>Rutina de pensamiento: Qué te lleva a decir eso?</p> <p>Rincón memoria democrática</p>	<p>que sabe acerca de la Constitución.</p> <p>Tarea 2.2 Explicación y lectura sobre el proceso de la construcción democrática en España.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de texto escrito. ● Explicación por parte del profesorado ● Rutina titulares: el alumnado, por parejas, debe escribir un titular de un periódico como vehículo para resumir y captar la esencia del texto y de la explicación y generar intercambio a partir de ello. ● Actividad de ampliación: Análisis multicausal del proceso de la construcción democrática. Se expresan en el aula las distintas causas que favorecieron el proceso. <p>Tarea 2.3 La firma de la Constitución de 1978</p> <p>Reporteros/as en acción</p> <p>Redactan como si fueran reporteros/as cómo han vivido el proceso y aprobación de la Constitución en España. Para ello se les ofrece distintos testimonios (vídeo hasta el minuto 9) con una visión plural a través de un vídeo.</p> <p>Realizan un mapa conceptual a partir del visionado.</p> <p>-Aprendemos qué es la Constitución de 1978</p> <p>Completan el mapa conceptual.</p> <p>-Análisis crítico: ¿Qué derechos se reconocen en la Constitución? ¿a quién?</p> <p>Revisamos de nuevo las noticias de la zona de embarque y analizamos qué dice la Constitución acerca de esas problemáticas desde la mirada de los derechos humanos.</p> <p>Se reflexiona posteriormente, o se debate, bajo la pregunta: ¿La Constitución garantiza que se respeten los derechos de las infancias en España?</p>	<p>funcionamiento de los órganos de gobierno y de participación social del estado español y del territorio próximo aportando una mirada crítica hacia las limitaciones que se dan para el desarrollo democrático.</p>	<p>democrática</p> <p>Referéndum constitucional en España (06/12/1978)</p> <p>unicef-educa-derechos-infancia-cartel-ilustrado.pdf</p>
--	--	---	---

	<p>Tarea 2.4 El rincón democrático. Realización de un rincón en la zona del ‘mural de los derechos’ que exprese mediante todo tipo de conceptos, imágenes, recortes de noticias, frases, etc., qué es la democracia</p> <p>Actividad de evocación o ticket de salida: rutina de pensamiento ‘puente 3-2-1’: El alumnado hace manifiestas sus nuevas formas de pensar sobre la Constitución después de haberla estudiado. Puede hacerlo a través de una metáfora o una imagen que le ayude a darle un sentido propio y cercano.</p>		
<p>Asamblea gran grupo</p> <p>Presentación oral, escrita y visual</p> <p>Mapa de pensamiento visual</p> <p>Exposición</p> <p>Debate</p>	<p>Estación 3: ¿Quién y cómo nos representa?</p> <p>Tarea 3.1 Activación de conocimientos previos sobre la Constitución (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se proyecta un cuestionario. Se preparan aproximadamente diez preguntas, con tres respuestas posibles cada una, solo una verdadera. Cada una de las opciones estarán destacadas cada una en un color (azul, naranja, morado). ▪ El alumnado responde levantando la tarjeta con el color correspondiente (verde, naranja, morada) a la respuesta que crea que es la acertada. ▪ Se anotan los aciertos y errores. El mismo se pasa al final para ver la evolución de los aprendizajes. <p>Tarea 3.2 ¿Nos movilizamos? Recordamos las ideas que propusimos en la zona de embarque y revisamos los planes de acción propuestos en el mural de los derechos para dar respuesta a la vulneración de derechos de las infancias. Ahora que ya hemos profundizado mucho más en clave de derechos y que conocemos la Constitución, vamos a quedarnos con solo 2 posibles planes y vamos a cambiar o retocar aquellas ideas que consideremos.</p> <p>Tarea 3.3 Vamos a conocer los sistemas de representación, en base a lo que dice la Constitución para ver si podemos canalizar por ahí la protesta/denuncia. Para ello debemos conocer las principales entidades políticas y su organización a nivel local, autonómico y nacional. Estas son las que deberían garantizar que los derechos se cumplan.</p> <p>Tarea 3.4 Se realiza un mapa de pensamiento visual sobre las entidades políticas y su organización a nivel local, autonómico y nacional.</p>	<p>1.2 Defender los Derechos Humanos diseñando y poniendo en marcha un plan de acción coherente.</p> <p>1.3 Explicar el funcionamiento de los órganos de gobierno y de participación social del estado español y del territorio próximo aportando una mirada crítica hacia las limitaciones que se dan para el desarrollo democrático.</p>	<p>Cuestionario</p>

	<p>Tarea 3.5 ¿Y qué sucede a nivel europeo? Se presentan varios ejemplos de resoluciones europeas ante denuncias ciudadanas. ¿Por qué se han elevado a nivel europeo? ¿Qué instituciones han atendido las denuncias?</p> <p>Se trabaja cómo funciona Europa, sus valores y funciones, sus órganos de representación y la repercusión que tiene en el entorno.</p> <p>Tarea 3.6 Vale, pero entonces... ¿cómo puede participar la ciudadanía en la vida pública? Para profundizar sobre ello primero preparamos por parejas un listado de preguntas que nos gustaría hacerle a una persona activista bajo la duda: ¿qué fórmulas tiene la ciudadanía para participar en la vida pública? De todas las preguntas planteadas se escogen 6. Cada pareja podrá escoger una de esas 6 preguntas (no puede ser propia) y tendrá que buscar información para dar una respuesta. Se procura invitar a una persona activista o a un entidad para poder dialogar y contrastar el plan de acción de la clase.</p> <p><i>Tarea 3.7 Actividad de evocación o ticket de salida donde nos aseguremos que son capaces de identificar 1 órgano de representación de Europa y del Estado español.</i></p>		
<p>Simulación de seminario</p> <p>Asamblea gran</p>	<p>Estación 4: Las mujeres en la defensa de los derechos de la infancia aquí y más allá de Europa</p> <p>Actividad 4.1. Activación conocimientos previos sobre la vulneración de derechos en las mujeres: (Individual) Se dejan 2 min para que cada persona piense ¿qué casos hemos estudiado durante la SdA (casos prácticos, noticias) donde eran las mujeres a las que se vulneraba sus derechos?</p> <p>Se lanza pelota y responde quien el toque la pelota.</p> <p>Tarea 4.2 Se trabaja sobre 4 imágenes distintas correspondientes a los principales movimientos de la lucha de las mujeres en defensa de sus derechos. Se analizará el contexto y pondrán en valor los distintos movimientos de una manera visual en el aula.</p>	<p>1.1 Reconocer situaciones en el estado español en las que se vulneran Derechos Humanos y explicarlo en relación con la justicia social.</p> <p>1.4 Mostrar un enfoque interseccional en el reconocimiento de las causas que provocan la vulneración de Derechos Humanos (género, clase</p>	<p>Imágenes movimientos de la lucha de las mujeres en defensa de sus derechos.</p>

<p>grupo</p> <p>Lectura individual</p> <p>Textos creativos</p> <p>Exposición</p>	<p>Se puede realizar una simulación de seminario donde, por grupos reducidos, se exponen los distintos movimientos de las mujeres en defensa de sus derechos. Este seminario se realizará en un momento en el que alumnado y profesorado del centro pueda acudir. El seminario puede inaugurarse con unas palabras de una activista del entorno de la escuela.</p> <p>Tarea 4.3 ¿Hay alguna entidad realizando cooperación internacional para el desarrollo?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocemos las entidades que hacen una labor de cooperación internacional con defensoras de la tierra indígenas. Procuramos contactar con alguna del entorno cercano para conocer su testimonio. ● Extraemos qué ideas de su organización y trabajo nos pueden ayudar para nuestro reto. <p>Tarea 4.4 ¿Qué retos hay de futuro en la lucha por los derechos de la mujer?</p> <p>Se realizan textos creativos (artísticos, expositivos, digitales) de manera individual sobre los retos de futuro en la igualdad de género.</p> <p>Estos textos se podrán exponer en algún lugar visible del aula.</p> <p>Tarea 4.7 ¿Qué podemos incorporar de lo aprendido a nuestro plan de acción?</p> <p><i>Actividad de evocación o ticket de salida donde nos aseguremos que son capaces de poner ejemplos cercanos donde identifiquen que se vulneran derechos humanos en las mujeres.</i></p>	<p>social, procedencia).</p>	
<p>Investigación</p>	<p>APLICACIÓN</p> <p>Estación de llegada: ¿Nos movilizamos?</p> <p>Tarea 5.1 Preparación del plan de acción:</p>	<p>1.2 Defender los Derechos Humanos diseñando y poniendo en marcha un plan de acción coherente.</p> <p>1.5 Emplear los sistemas</p>	<p>Ordenadores para investigación.</p>

<p>Trabajo grupal (plan de acción)</p> <p>Campaña de divulgación</p> <p>Reflexión metacognitiva</p>	<p>Se diseña la acción (o acciones) que se van a poner en marcha. Esta debe incorporar los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entidades políticas (Estado español y, posiblemente, UE). ● Sistemas de representación ● Sistemas de participación ● Qué derechos humanos se están vulnerando ● Qué sucede con la infancia ● Acción/acciones a realizar ● Destinatarios/as ● Contexto ● Resultado esperado <p>*Por equipos deben presentar el plan de acción por escrito con todos los apartados indicados.</p> <p>Se prepara la campaña de divulgación en la comunidad educativa, incorporando el análisis, la denuncia y la propuesta de respuesta.</p> <p>Tarea 5.2 Puesta en marcha del plan de acción y divulgación.</p> <p>La acción termina con una reflexión posterior en torno a la pregunta: ¿Cómo me he sentido al participar?</p> <p>Tarea 5.3 Se realiza una reflexión metacognitiva a través de una autoevaluación siguiendo las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué aspectos destaco como los más importantes que he aprendido? 	<p>de representación y participación política posibles en base a una problemática detectada.</p>	<p>Todo el material necesario para puesta en marcha del plan de acción.</p>
---	--	--	---

	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál fue mi aportación al trabajo en equipo?• ¿Qué me ha resultado útil para aprender?• ¿Cómo afecta a mi vida lo que he aprendido?		
--	--	--	--

Título de la situación de aprendizaje